



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACION**  
**CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**“EVALUACION DOCENTE PARA UNA MEJORA CONTINUA EN EL CANTÓN LA  
MANA”**

Proyecto de Investigación presentado previo a la aprobación del título de Licenciado en Ciencias de la Educación mención Educación Básica.

**Autor:**

**Toapanta Cayo Marco Rolando**

**Director:**

**Lic. José María Bravo Zambonino MSc.**

**Latacunga**

**Marzo 2019**

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

“Yo TOAPANTA CAYO MARCO ROLANDO declaro ser autor (a) del presente proyecto de investigación: “Evaluación docente para una mejora continua en el cantón La Mana”, siendo el Msc. José María Bravo Zambonino tutor(a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.



.....  
Toapanta Cayo Marco Rolando

C.I. 0503615130

## AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema:

“Evaluación docente para una mejora continua en el Cantón La Mana”, de Toapanta Cayo Marco Rolando, de la carrera de Educación Básica, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Honorable Consejo Directivo de la FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, marzo, 2019



Director

Lic. José María Bravo Zambonino

0501940100

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN


## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN; por cuanto, el postulante TOAPANTA CAYO MARCO ROLANDO con el título del Proyecto de Investigación “EVALUACIÓN DOCENTE PARA UNA MEJORA CONTINUA EN EL CANTÓN LA MANA” han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Sustentación de Proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, marzo 2019

Para constancia firman:



.....

Lector 1 (Presidente)  
Nombre: MCs ANGEL VIERA  
CC: 050115466-0



.....

Lector 2  
Nombre: MCs CARLOS PERALVO  
CC: 050144950-



.....

Lector 3  
Nombre: MCs LENIN REVELO  
CC: 180116741-0

## **AGRADECIMIENTO**

Por el esfuerzo y dedicación puesto en este trabajo, mi agradecimiento es hacia Mi. Además, a todas aquellas personas que, de alguna forma, son parte de su culminación; mi familia, que me motivó para culminar mis estudios y hoy alcanzar el sueño tan anhelado.

Marco Toapanta

## **DEDICATORIA**

En primer lugar, a Dios por haberme guiado por el camino de la felicidad hasta ahora.

A mis maestros de la Alma Mater de la “Universidad Técnica de Cotopaxi” por todas las enseñanzas recibidas. A mi tutor de Proyecto por su guía en la culminación y realización de este trabajo investigativo.

Marco Toapanta

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

**TITULO: “EVALUACIÓN DOCENTE PARA UNA MEJORA CONTINUA EN EL CANTÓN LA MANA”**

### RESUMEN

**Autor: Marco Rolando Toapanta**

Cuando se busca la excelencia en el desempeño educativo es indispensable continuamente evaluar los procedimientos de la gestión educativa docente, con la finalidad de ofrecer una educación de calidad, calidez y satisfacer las expectativas de la comunidad educativa, con esta perspectiva se desarrolló el tema de investigación “Evaluación docente para una mejora continua en el cantón La Maná” en pro de ello se plantea como objetivo investigativo definir la evaluación docente de los maestros de Educación Básica del Cantón La Mana, Provincia de Cotopaxi en el año lectivo 2016-2017 y precisar el perfil del docente para lograr la mejora continua personal e institucional. Para cumplir con el objetivo se requirió a la investigación de campo con la aplicación de la encuesta a los docentes de las Unidades Educativas del Cantón La Mana también a la investigación formativa y de campo, así como: los métodos inductivo-deductivos. En cuanto a los beneficiarios directos fueron del proyecto a investigar fueron un total de 458 maestros pertenecientes al distrito del Cantón La Mana. A través del proceso investigativo se concluyó que la evaluación docente que realiza el MINISTERIO DE EDUCACIÓN permite detectar falencias y aciertos en los procesos pedagógicos, además si los profesores de Educación Básica cumplen con los perfiles idóneos para una educación de calidad.

**Palabras clave:** Evaluación, Educación Básica, docentes, calidad educativa.

# TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI

## FACULTY OF HUMANS AND EDUCATION SCIENCES

**TITLE: “EVALUACIÓN DOCENTE PARA UNA MEJORA CONTINUA EN EL CANTÓN LA MANA”**

**AUTHOR:** Marco Toapanta

### ABSTRACT

When looking for excellence in educational performance it is essential to continuously evaluate the procedures of educational management teaching, with the purpose of offering a quality education, warmth and satisfy the expectations of the educational community, with this perspective was developed the research theme "Teaching evaluation for a continuous improvement in La Mana canton" in order to achieve this, it is proposed as an investigative objective to define the evaluation of teachers of Basic Education in La Mana canton, Province of Cotopaxi in the academic year 2016-2017 and specify the profile of the teacher to achieve continuous personal and institutional improvement. In order to fulfill the objective, field research was carried out with the application of the survey to the teachers of the Educational Units of the Canton of La Mana, using the theoretical development of the formative and field research as well as the inductive- deductive. As for the direct beneficiaries were of the project to investigate were a total of 458 teachers belonging to the district of Canton La Mana. Through the investigative process it was concluded that the teacher evaluation carried out by the MINISTRY OF EDUCATION, which allowed to detect failures and successes in the pedagogical processes, besides that at the level of the teachers of Basic Education they fulfill the profiles suitable for a quality education.

**Key words:** Evaluation, Basic Education, teachers, educational quality.



Universidad  
Técnica de  
Cotopaxi

CENTRO DE IDIOMAS

*AVAL DE TRADUCCIÓN*

En calidad de Docente del idioma de Inglés del centro de idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal **CERTIFICO** que; la traducción del resumen del Proyecto de investigación al idioma Inglés presentado por el Egresado de la carrera de **Educación Básica** de la **Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas**, cuyo título versa “**EVALUACIÓN DOCENTE PARA UNA MEJORA CONTINUA EN EL CANTÓN LA MANA**”, Lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del idioma.

Es rodo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticiario hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Latacunga, marzo del 2019

Atentamente,



Lic. José Ignacio Andrade  
**DOCENTE CENTRO DE IDIOMAS**  
**C.C. 0503101040**

# ÍNDICE

CONTENIDOS	PÁGINAS
<b>PORTADA.....</b>	<b>i</b>
<b>DECLARACIÓN DE AUTORIA.....</b>	<b>ii</b>
<b>AVAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>iii</b>
<b>APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACION .....</b>	<b>iv</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>v</b>
<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>vi</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>vii</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE.....</b>	<b>ix</b>
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2. JUSTIFICACIÓN.....	3
3. BENEFICIARIOS.....	3
4. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
4.1.Macro.....	5
4.2.Meso.....	5
5.3.....	6
Micro.....	
5. OBJETIVOS.....	7
5.1.Objetivo	7
General.....	
6. ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE	7
TAREAS.....	
7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA.....	8
7.1.Educación.....	8
7.1.1. Educación individualización y socialización.....	11
7.1.2. Educación como comunicación.....	12
7.1.3. Educación hacia una definición integradora.....	12
7.1.4 Educación General Básica.....	13
7.2.Movimiento Pedagógico: Constructivismo.....	15
7.3.Evaluación Docente.....	15
7.4.Mejora Continua.....	15
7.4.1. Condiciones de la Mejora Continua.....	22
7.4.2. Descripción de la Mejora continua.....	24
8. PREGUNTAS CIENTÍFICAS.....	27
9. METODOLOGÍA Y DISEÑO EXPERIMENTAL.....	27
9.1.Nivel o Tipo de Investigación.....	27
9.2.Propósito.....	27
9.3.Métodos.....	27
9.4.Población y muestra.....	28
9.5.Técnicas e instrumentos.....	29
10. PRESUPUESTO.....	29

11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	30
12. CONCLUSIONES.....	39
13. RECOMENDACIONES.....	40
14. IMPACTOS.....	41
14.1. Impacto social.....	41
15. BIBLIOGRAFÍA.....	42
16. ANEXOS.....	43

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDOS	PAGINAS
Grafico N° 1 La educación un derecho constitucional.....	29
Gráfico N° 2 Evaluación docente.....	30
Gráfico N° 3 Estándares de enseñanza-aprendizaje.....	31
Gráfico N° 4 Participación en la elaboración del POA-PEI.....	32
Gráfico N° 5 Capacitación y actualización en Reforma Curricular.....	33
Gráfico N° 6 Planificación para la mejora en la Enseñanza-aprendizaje.....	44
Gráfico N° 7 Utiliza estrategias acorde al proceso enseñanza-aprendizaje.....	35
Gráfico N° 8 Estrategias acorde a necesidades educativas.....	36
Gráfico N° 9 Evaluación docente.....	37

## ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDOS	PÁGINAS
Tabla N° 1 La educación un derecho constitucional.....	29
Tabla N° 2 Evaluación docente.....	30
Tabla N° 3 Estándares de enseñanza-aprendizaje.....	31
Tabla N° 4 Participación en la elaboración del POA-PEI.....	32
Tabla N° 5 Capacitación y actualización en Reforma Curricular.....	33
Tabla N° 6 Planificación para la mejora en la Enseñanza-aprendizaje.....	34
Tabla N° 7 Utiliza estrategias acorde al proceso enseñanza-aprendizaje.....	35
Tabla N° 8 Estrategias acorde a necesidades educativas.....	36
Tabla N° 9 Evaluación docente.....	37

## **PROYECTO DE TITULACIÓN II**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**Título del Proyecto:** Evaluación docente para la mejora continua en el cantón La Mana

**Fecha de inicio:** octubre 2018

**Fecha de finalización:** marzo 2019

**Lugar de ejecución:**

**Barrio:** El Elegido

**Parroquia:** La Matriz

**Cantón:** Latacunga

**Provincia:** Cotopaxi

**Zona:** 3

**Institución:** Universidad Técnica De Cotopaxi

**Unidad Académica que auspicia:** Ciencias Administrativas y Humanísticas

**Carrera que auspicia:** Ciencias de la Educación, mención Educación Básica.

**Proyecto de investigación vinculado:**

**Equipo de Trabajo:**

Coordinador de Proyecto de Investigación:

**Nombres y apellidos:** José María Bravo Zambonino

**Cédula:** 0501940100

**E - mail:** bravo@utc.edu.ec

**Teléfono:** 0987791836

**Tutor de Titulación:****Nombres y apellidos:** Bravo Zambonino José María**E - mail:** jos.bravo@utc.ec**Teléfono:** 0987791836**Estudiante:****Nombres y apellidos:** Marco Rolando Toapanta Cayo**Cédula:** 0503615130**E- mail:** marktoapanta24@yahoo.com**Teléfono:** 0987618850**Área de Conocimiento:** Desarrollo profesional docente**Línea de investigación:** Línea 7: Educación para la Emancipación**Sub líneas de investigación de la Carrera:** Sub Línea: Currículos para la emancipación**2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

La investigación acerca de la Evaluación docente para la mejora continua se perfila desde el punto de vista del Ministerio de Educación (2011), en el que se propone alcancen profundización científica, metodológica, de gestión en la enseñanza-aprendizaje coadyuvando con cada uno de los ámbitos de formación docente.

La investigación reviste interés porque se necesita la evaluación docente para la actualización de los conocimientos, innovación en las destrezas metodológicas y didácticas, ya que es necesario la mejora continua el nivel de cumplimiento docente correlacionando con los parámetros establecidos desde el Currículo Nacional y la realidad educativa institucional.

El proyecto se justifica desde su perspectiva práctica porque permitirá diagnosticar y diseñar instrumentos valorativos de evaluación de las competencias profesionales

docentes: curriculares, de gestión de la enseñanza-aprendizaje, el compromiso ético que deben demostrar los mismos en su desempeño a través de descriptores profesionales observables, medibles y concretos que permitirán la verificación del cumplimiento de lo propuesto, es decir, definir, diseñar, ejecutar estrategias de mejoramiento y fortalecimiento, ofrecer apoyo y asesoría a los docentes fundamentándose en la evaluación educativa institucional

Desde este enfoque, el tema de investigación tiene utilidad metodológica ya que la evaluación docente implicará que los maestros evidencien y entren a un proceso de mejora en sus capacidades docentes como factores preponderantes que inciden en la gestión eficiente de su proceso enseñanza-aprendizaje dentro y fuera del aula,

En cuanto a la novedad científica la evaluación docente para una mejora continua permitirá con precisión definir cuáles son los estándares que deben mejorarse y cómo, ya sea a través de capacitaciones, círculos de estudio entre docentes, debates investigativos a nivel institucional, todos proyectados a la perfección de la gestión docente en los procesos enseñanza-aprendizaje.

Considerando lo expuesto la factibilidad radica en el acceso a las instituciones educativas del Cantón La Maná para la investigación de campo, así como las fuentes bibliográficas que permitirán el fundamento científico de la misma, además de contar con el asesoramiento respectivo.

La relevancia social se enmarca en la formación de los docentes desde su contexto educativo en relación que los mismos han de determinar sus procesos de gestión enseñanza-aprendizaje en pro de los estudiantes de Educación Básica con el objetivo de ofrecer una educación de calidad

En cuanto a las limitaciones sería en virtud que se ha fomentado la evaluación docente solo a nivel de Educación Básica ya que es indispensable que la evaluación se extienda a todos los niveles educativos.

### **3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:**

Los beneficiarios directos del proyecto a investigar serán un total de 40 maestras, y 120 maestros además se beneficiarán directamente 420 estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación Mención Educación Básica de la Universidad Técnica de Cotopaxi

### **4. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:**

A nivel del Ecuador hablar hoy en día de evaluación es algo complicado ya que no se ha enfocado el tema con su verdadera dimensión de mejora, se ha tornado como sinónimo de sanción sin considerar que la evaluación ha sido destinada a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los maestros, permitiendo que el proceso evaluativo se convierta en una estrategia para la detección de puntos débiles para corregirlos y tener un conocimiento cabal de cada uno.

Sin embargo, a nivel del país la evaluación de profesores en el contexto, ha tenido un carácter polémico y ha sido traída forzosamente, como ejemplo de prácticas propias de otros países y de otros sistemas que no se asemejan para nada con las necesidades y expectativas de contexto, ni mucho menos de nuestra educación. Se entiende entonces la evaluación docente como un instrumento de control que de todas maneras inhibe la libertad profesional e influye en el buen ánimo del docente, para el óptimo desempeño de sus tareas académicas, convirtiéndose en un mecanismo que suscita conflictos éticos, políticos, económicos y sociales.

Desde lo anterior, podría afirmarse que, a la evaluación de los profesores, se le ha despojado de su carácter pedagógico y educativo; se le utiliza hoy solo para calificar o clasificar, no para mejorar, ni para el proceso formativo de los sujetos; es decir, ha perdido su sentido formativo convirtiéndola en un instrumento de control tanto para la enseñanza y el aprendizaje, como para el desempeño docente.

A nivel de la Provincia de Cotopaxi se enmarca la perspectiva de evaluación docente desde un sistema sancionador, no como verdaderamente se lo estipuló en sus inicios: “como una forma de llevar a la educación a la calidad”. En este contexto con las recientes evaluaciones a nivel de la Provincia de Cotopaxi “el Ministro Espinosa comenta: lamentablemente el 20% de docentes no alcanzan el puntaje deseado sobre los 700 puntos, pero tendrán una segunda oportunidad, misma que de no ser superada el docente será destituido de su cargo” (El Comercio, 2016).

Considerando lo expuesto la evaluación docente sigue siendo un aspecto negativo profesional pues en la Provincia de Cotopaxi con estas evaluaciones a nivel del Magisterio se ha optado por jubilaciones tempranas (solo con el cumplimiento de las imposiciones del IESS) o simplemente renunciar con el fin de recuperar la tranquilidad robada por una evaluación docente castigadora y no de mejora continua como se planteó en sus inicios a través del Plan Decenal de Educación.

En definitiva “el modelo ecuatoriano de evaluación docente puede en efecto considerarse 'exitoso' si el objetivo es desarmar el sindicato docente y someterlo a la 'rectoría' total del Estado, como se ha hecho en el Ecuador y por ende en la Provincia de Cotopaxi” (La Hora, 2015).

Sin embargo, el sistema nacional de educación no ha permitido un desenvolvimiento normal en el contexto educativo por las constantes evaluaciones que solo han tenido un carácter sancionador, y se ha olvidado de dotar de soluciones académicas a falencias detectadas como infraestructura, docentes a contrato, equipamiento tecnológico, es decir innovación para hablar y practicar una educación de calidad y calidez.

En el contexto del Cantón La Maná los profesores, buscan no únicamente limitarse en transmitir el conocimiento, como dar clases magistrales, sino que, al contrario, los docentes se enfocan en generar conocimientos a través de la investigación, para poder cambiar la matriz productiva del país.

Considerando lo expuesto a nivel de las escuelas del Cantón La Maná el rol del docente es mejorar continuamente en el aspecto académico, es decir su desempeño va directamente relacionado con la gestión de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes el rol está enmarcado en una formación docente desde la ética y profesionalización integral basado en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, pero principalmente en el desarrollo de principios y valores, de solidaridad, de justicia, equidad y de libertad; un proceso enfocado a la calidad y a la excelencia.

#### **4.4. Formulación del problema**

Si la evaluación permite detectar falencias entonces es de primordial importancia aplicar procesos evaluativos docentes con el fin de mejorar para que la educación sea de calidad. Con lo dicho se realiza el siguiente planteamiento:

¿Cómo la evaluación docente incide en la mejora continua de los docentes de Educación Básica?

#### **4.5. ¿Qué es la evaluación docente?**

En América Latina muchos agentes educativos consideran que para generar necesidades de auto perfeccionamiento continuo de la gestión en el personal docente, resulta imprescindible que este se someta consciente y periódicamente a un proceso de evaluación de su desempeño, sin embargo, obstaculizan todo esfuerzo porque se instauren políticas de este tipo en sus sistemas educativos, a partir de posiciones básicamente gremiales tratando de “proteger al docente”, olvidando el derecho que tienen los docentes a recibir acciones de asesoramiento y control que contribuyan al mejoramiento de su trabajo. La evaluación de desempeño para: Cáceres (2010) señala que “Es el eje del proceso de Mejoramiento Organizacional por lo que debe caracterizarse por ello al momento de construirla” (Pág. 2) es decir, es un sistema formal de revisión periódica del quehacer del profesor o de un equipo de trabajo. En el mismo sentido lo plantea Pérez (2009) quien define la Evaluación de Desempeño como

“El proceso sistemático y periódico de medida objetiva del nivel de eficacia y eficiencia de un empleado, o equipo, en su Trabajo”. (Pág. 3) entonces la evaluación docente debe ser organizada y aplicada periódicamente con el objetivo de mejorar en toda la comunidad educativa lo cual es primordial para ofertar una educación de calidad ya que todo docente debe estar actualizado y preparado para nuevos retos en las aulas.

La evaluación docente no debe verse como una estrategia de vigilancia jerárquica que controla las actividades de los profesores, sino como una forma de fomentar y favorecer su perfeccionamiento, como una manera de identificar las cualidades que conforman a un buen profesor para, a partir de ahí, generar políticas educativas que coadyuven a su generalización. En el ámbito educativo Fernández (2010) la define como “El proceso que permite determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos educativos propuestos”.

En este aspecto la evaluación, en sí misma, ha de ser una opción de reflexión y de mejora de la realidad, pero su oportunidad sentida de repercusión tanto en el profesionalismo del evaluado, como en su entorno, en el equipo del que forma parte, ha de ser entendida y situada adecuadamente para posibilitar el avance profesional de los docentes.

#### **4.6. Antecedentes de estudio**

En la Universidad Católica de Ambato se plantea el tema evaluación del desempeño de los docentes de la escuela primaria “Julio Reyes González” de la comuna “San Pedro” de la provincia de Tungurahua. Propuesta: diseño de un plan de mejoras en el cual se determina las siguientes conclusiones: 1. Que los docentes se preparen de manera general para obtener mejores resultados en su labor diaria. 2. Que sigan un mismo modelo de enseñanza e incorporen nuevas pedagogías en su instrucción. 3. Los docentes que tienen falencias deben mejorar en todas las dimensiones e indicadores evaluados. 4. Además que se busque la manera de cómo orientar a los docentes que no

alcanzan los niveles académicos que se desea. 5. Que a los docentes de la Institución se los ayude en coordinación con los directivos, con seminarios talleres periódicos.

En esta investigación realizada en la Universidad Particular de Loja sobre el tema “evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el instituto superior agropecuario José Benigno Iglesias, de la parroquia Biblián, del cantón Biblián, de la provincia del Cañar, durante el año académico 2011- 2012. se plantea como supuesto que la mayoría de instituciones educativas del país tienen las características de deficiente, en función de los estándares de calidad, sin embargo, en base al análisis realizado de los datos obtenidos se puede concluir que:

La Institución investigada luego de la evaluación a través de la aplicación de los diferentes instrumentos para evaluar el desempeño de los docentes y directivo alcanza un puntaje de 80 equivalente a excelente.- En el instrumento autoevaluación de los docentes obtienen un puntaje de: 7,8/10 en el que se destacan como aspectos positivos el trato a los estudiantes con cortesía y respeto, la motivación a los estudiantes para despertar el interés en la materia, fortalecimiento de trabajo en grupo y cumplimiento de normativa institucional y como aspectos negativos: el escaso contacto con los padres de familia y la falta de preocupación por las faltas del estudiante.- En el instrumento coevaluación de los docentes realizados por el Inspector obtiene un puntaje de: 8,8/10 teniéndose como fortalezas la asistencia puntual a clases por parte de los docentes, buena relación afectiva entre docentes y estudiantes y el cumplimiento de la normativa institucional y como aspectos negativos escaso uso de las tecnologías de información en su clase y falta de investigación de nuevas formas de enseñanza en el área que dictan.- En el instrumento evaluación de los docentes por parte de los estudiantes la Institución obtiene un puntaje de: 17,9/ 24, reflejándose como aspectos positivos que los estudiantes consideran que sus docentes les tratan con cortesía y respeto y como negativo que los docentes no utilizan las tecnologías de información en sus clases y no se comunican con los padres de familia.

En la Universidad Técnica de Ambato (2013), se enfoca el tema “importancia de la gestión docente en el desempeño de los docentes del colegio nacional experimental

Ambato de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua en el año lectivo 2012 – 2013” se determinan las siguientes conclusiones: - El nivel de la gestión administrativa de la institución debe renovar lo que conllevará a mejorar el desempeño de todos los componentes.- El desempeño de los docentes del Colegio Nacional Experimental Ambato no está claramente identificado.- Hay la necesidad de plantear alternativas de solución a la problemática del impacto de la gestión administrativa en el desempeño de los docentes del Colegio Nacional Experimental Ambato.

Luego en la Universidad de Guayaquil (2014) se realizó el tema de investigación: evaluación del desempeño de los docentes del centro de educación general básica “Carlos Espinosa Larrea”, del cantón Salinas, provincia de Santa Elena. Propuesta: diseño de un plan de mejoras se concluye que los instrumentos utilizados para la recolección de datos se considera que fue adecuado, nos demostró un buen nivel de validez y confiabilidad permitiendo identificar diferentes aspectos del desempeño de los docentes. • El procedimiento para realizar la evaluación del desempeño de los docentes, a través de la opinión de los estudiantes se considera que fue pertinente porque permitió recoger información de una fuente fidedigna de los que ocurre en el interior de las aulas de clase. • Tomando en consideración los criterios descritos por los padres de familia en un mayor porcentaje tienen veracidad cuya información servirá para ayudar a robustecer la falencia profesional de los docentes. • Con relación a las variables socio demográficas se presentó una correlación positiva y negativa con respecto a diferentes características del desempeño de los docentes.

## **5. OBJETIVOS:**

### **5.1. General**

Establecer la necesidad de la aplicación de la evaluación docente para la mejora continua en los docentes de Educación Básica del Cantón La Mana a través de la investigación bibliográfica y de campo.

## **5.2. Específicos**

- Fundamentar los contenidos teóricos y conceptuales que permitan sustentar la evaluación docente en el Cantón La Maná.
- Determinar de manera adecuada el diseño metodológico que se aplicará en el proyecto.
- Diagnosticar la situación actual sobre la evaluación docente y la presentación de conclusiones y recomendaciones.

## 6. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADO

**Tabla N° 2:** Sistema de Tareas

Objetivos	Actividad (tareas)	Resultado de la actividad	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentar los contenidos teóricos y conceptuales que permitan sustentar la evaluación docente en el Cantón La Mana</li> </ul>	<p>Compilar información científica sobre las diferentes teorías pedagógicas: Constructivismo.</p> <p>Elaboración de fichas bibliográficas con la información relevante</p> <p>Redacción del Marco Teórico</p>	<p>Sistematización de la información</p> <p>Determinación de un perfil docente enmarcado en Gestión curricular y de enseñanza-aprendizaje y ético.</p> <p>Marco Teórico redactado fundamentalmente.</p>	<p>Marco Teórico sustentado científicamente.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar de manera adecuada el diseño metodológico que se aplicara en el proyecto.</li> </ul>	<p>Examinar las ventajas y desventajas que ofrecen las distintas alternativas metodológicas de investigación</p> <p>Optar por la metodología que se adapta a las necesidades investigativas</p>	<p>Metodología sistematizada de acuerdo a las necesidades de la investigación de campo</p>	<p>Marco metodológico seleccionado y puesto a consideración de tutor del proyecto.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnosticar la situación actual sobre la evaluación docente y la presentación de conclusiones y recomendaciones</li> </ul>	<p>Aplicación de los instrumentos de recolección de datos.</p> <p>Tabulación de los resultados obtenidos.</p> <p>Conclusión en base a los resultados de la investigación de campo</p>	<p>Instrumentos de recolección de datos completados por la población.</p> <p>Representación estadística de los resultados obtenidos de la evaluación docente</p> <p>Conclusiones estructuradas.</p>	<p>Presentación de datos considerando la investigación de campo</p> <p>Emisión de conclusiones y recomendaciones del perfil docente que se ha de impulsar a nivel de la Institución.</p>

**Fuente:** Secretaría de la carrera

## 7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

### 7.1. EDUCACIÓN

Enfocar la educación es hablar de perspectivas de cómo se contextualiza desde los diferentes sistemas que promulgan educación es así que se partirá de la definición de la educación desde la UNESCO (2012) que expresa:

Recibir una educación de calidad a lo largo de toda la vida es un derecho congénito de cada niño, niña, mujer u hombre. Por su parte, la educación, en particular la que se imparte a las niñas y las mujeres, contribuye a la consecución de todos los objetivos del desarrollo.

Es decir, la educación está destinada a todos los grupos sociales como un derecho que le asiste, en virtud que permite el desarrollo de los pueblos, así como su integración a la sociedad como entes partícipes de su progreso desde la misión de la educación.

Desde este aspecto Sanvisens (2012) considera a la educación como *actividad y proceso* como realidad, resultado, producto, por lo que estudia la educación desde esta doble vertiente:

- a) Como un proceso interactivo o acción que se lleva a cabo desde fuera del educando, mediante un agente transmisor (educador), y
- b) Como proceso interactivo de formación y configuración intrínseca de la persona, formación propia. (p.234)

En este caso tanto desde el punto de vista individual, como social y cultural, la educación antes que resultado, efecto o producto definitivo, es un proceso dinámico que tiene un gran poder expansivo y de crecimiento, al llevar implícito en sí misma el principio de acción, en donde el docente no solo prepara desde el aspecto académico a los estudiantes sino también desde el formativo.

### **7.1.1. Educación: Individualización y socialización**

Desde otro aspecto la educación es considerada como individualización y socialización por lo que Gutiérrez (2008) expresa:

La educación debe entenderse como medio de autorrealización, autoformación, desarrollo de las disposiciones individuales. El proceso de formación de la persona desde su perspectiva de ser individual y diferente, es consustancial a la educación. Por eso se deberán potenciar las vertientes de singularidad y autonomía del ser humano, principios básicos de la corriente de educación personalizada. (p.123)

Es decir, el individuo tiene que producirse siempre abierto a un determinado entorno social que se presenta como necesario para completar esa dimensión de la persona humana. Tanto por su origen como por sus acciones, la educación es un fenómeno eminentemente social ya que los estudiantes se integran con otros grupos sociales, buscan la participación activa por lo tanto la educación hace que el individuo sea socialmente integrado.

### **7.1.2. La educación como comunicación**

Dentro del proceso educativo, la comunicación no es secundario, sino que está tan íntimamente unida a este proceso, que es imposible concebir la educación sin comunicación entre el educador y educando. La comunicación se delimita en educación como acción centrada en la relación entre dos o más personas que intercambian información haciendo un proceso de interacción comunicativa en el aula. Desde este criterio el mismo Gutiérrez (2008) expresa:

En la educación sistemática e intencional se da un sistema de comunicación interpersonal filtrada y estructurada de acuerdo con unas metas y según las capacidades del educando. La educación se configura como un sistema de comunicación con todos y cada uno de los elementos que lo integran: emisor (normalmente educador), receptor (normalmente alumno) y canal (medios y técnicas). (p.123)

Analizando la definición la comunicación se presenta a nivel del aula en donde el profesor se convierte en emisor y los estudiantes en receptores, el aula es el contexto,

el mensaje es la información, contenidos y el canal es el aire u otro elemento empleado. Cabe resaltar que se presenta el correspondiente proceso de retroalimentación y autorregulación por lo que la educación como proceso comunicativo se presenta también como un sistema abierto a las diferentes interacciones sociales por el hecho de ser comunicativo.

### **7.1.3. Educación: Hacia una definición integradora**

En toda definición se procura recoger de una forma lo más breve posible los rasgos fundamentales que posibiliten acotar una realidad, delimitarla, distinguirla de otras, trazar sus límites o fines para Arroyo (2008) menciona al respecto: “El término educación designa no sólo una actividad o proceso sino también el efecto de esa actividad” (p.127).

Considerando lo dicho la educación es una acción permanente que busca que el estudiante participe activamente en su contexto educativo, que interiorice conocimientos, los lleve a la práctica por tanto la actividad educativa no es un proceso en si misma sino proyectivo que busca el perfeccionamiento u optimización de todas las capacidades humanas logrando la inserción activa del educando realizándose plenamente en la sociedad.

### **.7.1.4. Educación General Básica**

Corresponde desde 1º año de básica, usualmente se inscriben niños de alrededor de 5 años, hasta 10º año de básica, a la edad de 14 años.

La Educación General Básica en el Ecuador abarca diez niveles de estudio, desde primero de básica hasta completar el décimo año. Los jóvenes están preparados, entonces, para continuar los estudios de Bachillerato y para participar en la vida política y social, conscientes de su rol histórico como ciudadanos ecuatorianos.

Este nivel educativo según el Ministerio de Educación (2008) “permite que el estudiantado desarrolle capacidades para comunicarse, para interpretar y resolver problemas, y para comprender la vida natural y social”.

Los jóvenes que concluyen los estudios de la Educación General Básica serán ciudadanos capaces de:

Convivir y participar activamente en una sociedad intercultural y plurinacional.

Sentirse orgullosos de ser ecuatorianos, valorar la identidad cultural nacional, los símbolos y valores que caracterizan a la sociedad ecuatoriana.

Disfrutar de la lectura y leer de una manera crítica y creativa.

Demostrar un pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis y resolución eficaz de problemas de la realidad cotidiana.

Valorar y proteger la salud humana en sus aspectos físicos, psicológicos y sexuales.

Preservar la naturaleza y contribuir a su cuidado y conservación.

Solucionar problemas de la vida cotidiana a partir de la aplicación de lo comprendido en las disciplinas del currículo.

Producir textos que reflejen su comprensión del Ecuador y el mundo contemporáneo a través de su conocimiento de las disciplinas del currículo.

Aplicar las tecnologías en la comunicación, en la solución de problemas prácticos, en la investigación, en el ejercicio de actividades académicas, etc.

Interpretar y aplicar a un nivel básico un idioma extranjero en situaciones comunes de comunicación.

Hacer buen uso del tiempo libre en actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que los lleven a relacionarse con los demás y su entorno, como seres humanos responsables, solidarios y proactivos.

Demostrar sensibilidad y comprensión de obras artísticas de diferentes estilos y técnicas, potenciando el gusto estético.

## **7.2. MODELO PEDAGÓGICO: CONSTRUCTIVISMO**

Hablar de constructivismo en educación, es acercarnos a una pedagogía que se sustenta en los conocimientos adquiridos a partir de la investigación y la práctica para el desarrollo de la inteligencia y el aprendizaje comprendiendo que toda práctica pedagógica de los docentes responde a concepciones de naturaleza teórica.

Para avanzar hacia el constructivismo los docentes deben cambiar sus esquemas preestablecidos sobre dicha práctica, esto en la realidad es sumamente difícil pues los docentes están acostumbrados a preparar la clase según sus conveniencias o la conveniencia del contenido a tratarse, de aquellos contenidos que cada docente considera según su propio pensar, importantes. La clase bien preparada según el docente debe ser transmitida de la mejor manera posible de modo que el maestro sigue siendo el “dador” de los aprendizajes, el que se “luce” con una clase si no magistral. Fríamente preparada (activa o no) de acuerdo a sus propios intereses. Docentes transmisores y modeladores niños “receptores activos” con la responsabilidad de entender y demostrar lo que han comprendido.

El constructivismo desmiente este esquema docente y a través de muchas investigaciones de psicólogos, filósofos, pedagogos de diferentes épocas se entiende actualmente que el aprendizaje necesita un aprendiz interesado y totalmente actuante en el quehacer de comprender y no solamente de un buen profesor. Entonces según esta teoría se debe tomar en cuenta las necesidades particulares de los niños, especialmente observándolos desde su propio interés y desde su propia acción.

Los adelantos más sobresalientes en la pedagogía actual consideran la comprensión de qué es el aprendizaje y como ocurre las teorías investigadas sobre la comprensión y el aprendizaje son las que se denominan constructivismo en educación, dadas sobre la base especialmente de investigaciones convergentes como:

Carretero (2009) afirma:

El constructivismo no es una teoría educativa ni pedagógica en su base; es un conjunto de concepciones sobre el aprendizaje humano, que nos permite entender que este ocurre permanentemente en las personas. En sus medios de socialización y no es un fenómeno exclusivo de las escuelas ni de las aulas. Nos ayuda a concebir el conocimiento y el aprendizaje de manera más identificables con nuestras propias experiencias efectivas de aprendizaje y conocimiento. (p.87)

En realidad si los seres humanos adultos piensan como han adquirido los conocimientos y habilidades más sobresalientes, recordarán haber vivido procesos que han desarrollado en ellos capacidades perdurables y que se encuentran siempre en desarrollo, como por ejemplo el gusto por tal o cual deporte, ña habilidad de cocinar, y muchos otros que no necesitaron inicialmente teoría sino que fueron realizados y desarrollados exclusivamente en la acción y en interacción con los demás, es más se perfeccionan permanentemente a lo mejor con ayuda de otras personas y otros medios que nos permiten seguir aprendiendo y perfeccionando.

Entendiendo de manera autentica el propio aprendizaje, los docentes están en capacidad de **construir ambientes** que favorezcan a los estudiantes no solo para la adquisición de habilidades y conocimientos, sino que al trabajar con gusto y alegría dentro de ellos, mejoren y controlen sus emociones y vayan a lo mejor desde actitudes hostiles y negativas, a esquemas de comportamientos positivos, en los que se sientan seguros para “poder hacer”, sentirse protagonistas de su propio aprendizaje, relacionándose con los demás y con recursos y medios que los apoyen.

El constructivismo sugiere al docente alejarse de las “metodologías” `propias de los salones de clase y materiales pedagógicos ajenos, e imaginar y crear **ambientes diferentes** dentro y fuera de las aulas de manera que se ofrezca al alumno contextos de enseñanza y aprendizaje concretas que logren despertar el interés con actividades motivadoras que cumplen con funciones importantes del desarrollo psicológico en general.

### 7.3. EVALUACIÓN DOCENTE

La evaluación docente juega un papel importante dentro del contexto educativo, sobre todo en este nuevo contexto que se impulsa un sistema de rendición de cuentas en el que se fomenta la evaluación con una perspectiva de acreditación y se invita a incorporar a las estructuras curriculares institucionales como una forma de mejorar los procesos enseñanza-aprendizaje de las instituciones educativas desde la evaluación del desempeño docente.

En este sentido, se parte del hecho de que la evaluación se constituye “En el conjunto de acciones organizadas de acuerdo con las mediaciones e interacciones pedagógicas entre el conocimiento científico y el conocimiento escolar, y con las mediaciones socioculturales y lingüísticas”. (Revista Iberoamericana, 2010, p. 23)

Es decir, la evaluación del desempeño docente permitirá promover acciones didáctico-pedagógicas que favorezcan los procesos de aprendizaje de los estudiantes, y el mejoramiento de la formación inicial docente, así como su desarrollo profesional.

Desde este enfoque la evaluación del docente no debe verse como un acto de sanción, sino como una forma de fomentar y favorecer su perfeccionamiento que busca fortalecer la profesión docente, favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes en sus estudiantes.

**La evaluación** se puede considerar desde la perspectiva de una evaluación de clase en donde el evaluado es el docente en su proceso de enseñanza, se ubica en un contexto inicial desde la realidad de los hechos del aula.

Desde este enfoque según Tenbrink, (2009) argumenta que: “La finalidad primordial de la evaluación está dirigida al mejoramiento del aprendizaje del estudiante y al énfasis del proceso. Es por ello que el docente debe seleccionar las técnicas e

instrumentos de evaluación que contribuyan a garantizar la construcción permanente del aprendizaje” (p. 92).

Al respecto el investigador manifiesta que la evaluación son procesos evaluativos coherentes lo cual debe aplicarse para el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes dentro de las instituciones educativas, mismas que han de servir para que los maestros mejoren sus estrategias en el aula y también conozcan sus falencias con el propósito de mejorarlas.

**7.3.1. Requisitos para la evaluación.** -Desde el punto de vista de Elola, (2001) plantea:

Que estos requisitos son básicamente: Ser manifiesta, confidencial, negociada con resultados compartidos y tender siempre a la autoevaluación. Así al mencionar que sea manifiesta implica ser pública y reconocida por todos los involucrados. Confidencial emprender un proceso de evaluación en forma reservada, pero podrá acceder a los resultados, y entender las decisiones que se tomen a partir de la información recogida. El carácter negociado de la evaluación significa que los involucrados saben las razones que guían el proceso de evaluación y participan activamente en las acciones de dicho proceso (p.112).

Frente a lo expuesto los resultados de todo proceso de evaluación deben compartirse básicamente con los docentes e institución educativa, de esta manera, la información que resulta del proceso de evaluación sirve para entender la situación y poder mejorar y corregir los aspectos en los que se estén fallando.

A nivel institucional se deben detectar las falencias a nivel docente para buscar alternativas de solución como capacitaciones, círculos de estudio entre docentes, foros, debates con el fin de que a nivel de la institución educativa se busque mejorar y cumplir con los estándares de calidad educativa.

Es importante mencionar que la evaluación a nivel de los docentes permite mejorar las debilidades del proceso enseñanza-aprendizaje lo cual permite definir aspectos que conllevan dicha evaluación. Así Elola (2001, p. 123) afirma la evaluación invita a:

- **Función de mejoramiento:** La evaluación proporciona retroalimentación que permite la toma de decisiones fundamentada para lograr el mejoramiento de la situación de enseñanza. Por lo tanto, posee un carácter instrumental, es una herramienta para la mejora de proceso objeto de evaluación.

Es decir, estas mejoras remiten a la efectividad, eficiencia, eficacia, pertinencia de lo que se requiere para mejorar los procesos de enseñanza, no se limita solo a denotar debilidades pedagógicas, sino que incentiva a los docentes a prepararse, capacitarse, actualizarse para superar las debilidades detectadas.

- **Función de desarrollo de capacidades:** Los procesos de evaluación a través de sus exigencias técnicas y metodológicas, desempeñan una importante función en términos de promover el desarrollo de competencias muy valiosas a nivel de los docentes evaluados ya que reconocen sus capacidades y las potencializan.

En este contexto el investigador concluye que si se aprovechan adecuadamente las instancias de evaluación estas contribuyen a incrementar el desarrollo de estrategias de superación de falencias docentes ya que se los motiva a actualizarse o simplemente a motivarse para preparar sus clases para viabilizar soluciones en la institución educativa sea de capacitación procesos de enseñanza-aprendizaje, valores éticos, profesionales.

### **7.3.3. Procedimientos de la evaluación docente:**

Al respecto la página virtual Educación en línea (2012) manifiesta que la evaluación docente implica procesos que han de seguirse rigurosamente con el fin de determinar debilidades y fortalezas en el campo educativo desde este punto de vista los procedimientos son:

**Autoevaluación.** - Debe enfocarse en el hecho de que los docentes desean ser partícipes en el proceso de evaluación. Cada docente tendrá la potestad de evaluar su proceder como docente tomando en cuenta todas las asignaturas que imparte. Debe estar enfocada en aspectos como: Desempeño en el aula, desarrollo de las clases, trato hacia los estudiantes, aspectos aptitudinales.

**Heteroevaluación: Cuando el docente es quien evalúa:** Consiste en que una persona evalúa lo que otra ha realizado. El tipo de evaluación que con mayor frecuencia se utiliza es aquella donde el docente es quien, diseña, planifica, implementa y aplica la evaluación y donde el estudiante es sólo quien responde a lo que se le solicita.

La heteroevaluación permite al alumno y al docente: Identificar carencias o “puntos flojos” que es necesario reforzar antes de seguir adelante con el programa. Evitar repeticiones innecesarias de objetivos que ya han sido integrados.

Dar soporte para la planificación de objetivos reales, adecuados a las necesidades e intereses del grupo. Trabajar en el diseño de actividades remediales, destinadas al grupo o a los individuos que lo requieran.

**Coevaluación: Cuando el grupo es quien se evalúa.** Es el proceso de valoración conjunta que realizan los alumnos sobre la actuación del grupo, atendiendo a criterios de evaluación o indicadores establecidos por consenso.

La Coevaluación permite al alumno y al docente:

- Identificar los logros personales y grupales.
- Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje.
- Opinar sobre su actuación dentro del grupo.
- Desarrollar actitudes que se orienten hacia la integración del grupo.
- Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo.
- Emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad.

Se puede concluir que la evaluación es un proceso que permite interactuar diferentes facetas del docente desde su propio conocimiento como docente hasta como lo ven los demás actores educativos, lo cual permite mejorar la labor docente desde todos los campos profesionales.

Además, que todo proceso de evaluación no es una presión hacia el docente sino una forma de reconocer y detectar en que se falla para emprender estrategias de superación a nivel de la institución educativa. La autoevaluación hace que se defina con precisión sus fortalezas y debilidades, en la coevaluación al tener otro punto de vista permite ampliar las perspectivas de su quehacer educativo y mejorarlas a nivel del aula y como profesional.

#### **7.3.4. Formas de evaluación docente**

Con lo expuesto el investigador reconoce que la evaluación debe estar íntimamente ligada al proceso educativo porque se convierte en una herramienta que permite adaptar la actuación del docente con respecto a las características individuales de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, evidenciar y determinar si han logrado las metas educativas desde la institución educativa.

Desde este enfoque El Ministerio de Educación Y Cultura, (MEC, 2014) plantea que:

La evaluación educativa: consiste en la evaluación de las competencias que el profesional de la educación pone en práctica en la institución educativa, y en los procesos de formación y aprendizaje de los estudiantes que contribuyen al cumplimiento de los objetivos educativos e institucionales (p. 18).

Es decir, la evaluación permite que la comunidad educativa detecte dificultades dentro de la Gestión Educativa, mismas que pueden tener diferentes perspectivas de análisis, por ende, la evaluación docente es trascendental para la calidad de la educación que se pretende ofertar en las instituciones educativas.

En esta fase se aplicarán las siguientes formas de evaluación:

- **Evaluación por parte del directivo:** Permite el conocimiento del desempeño docente a través de la observación del trabajo en el aula y la aplicación de un

cuestionario por parte de la máxima autoridad educativa o su delegado (vicerrector, subdirector, primer vocal del Consejo Técnico). En el caso de escuelas unidocentes, la evaluación la efectuará el supervisor de la zona;

- **Evaluación por parte de los estudiantes:** Permite el conocimiento del desempeño docente a través de la opinión del estudiante respecto a la metodología de enseñanza y a las relaciones docente-estudiante, se recogerá en un cuestionario que responderán los alumnos de quinto año de educación básica en adelante.
- **Evaluación por parte del padre de familia:** Madre de familia o representante: permite el conocimiento del desempeño docente a través de un cuestionario que recoge la opinión del padre, la madre de familia o del representante, respecto a las relaciones del docente con los estudiantes.
- **Observación de una hora clase:** Consiste en observar el proceso de desarrollo de la hora clase con parámetros previamente establecidos con la enseñanza-aprendizaje.

La evaluación educativa constituye hoy en día una herramienta indiscutible para garantizar la calidad de los procesos educativos, así como un instrumento que puede posibilitar la mejora continua de dichos procesos. Es por eso que la evaluación debe ser considerada como un verdadero proceso con objetivos o metas debidamente determinados ya que el docente al ser evaluado por sus autoridades determinará sus aciertos o debilidades en su gestión enseñanza; desde los estudiantes que estrategias implantará, mejorar y actualizar, desde los padres de familia como integrar a la comunidad con su quehacer educativo.

#### **7.4. MEJORA CONTINUA**

La mejora continua es el mecanismo a través del cual se articula la evaluación, identificación de mejoras, planificación y ejecución de acciones para incrementar la

calidad de la enseñanza, la docencia y los servicios que toda institución educativa ofrece.

En este sentido Vidal (2010) expresa que “La mejora continua plantea la elaboración de políticas, estrategias y acciones enfocadas a la garantía de la calidad de la actividad docente, de investigación y gestión”. Así aparece a nivel del Ecuador el planteamiento de la mejora continua a través de los estándares de calidad que proyecta una oferta formativa de alto nivel para los estudiantes y para los docentes e involucrados: centrada en la persona, capaz de responder a las necesidades de la sociedad.

Para Flores (2010) plantea las siguientes características:

**Un proceso documentado.** Esto permite que todas las personas que son partícipes de dicho proceso lo conozcan y todos lo apliquen de la misma manera cada vez

- Algún tipo de *sistema de medición* que permita determinar si los resultados esperados de cierto proceso se están logrando (indicadores de gestión)
- *Participación de todas o algunas personas* relacionadas directamente con el proceso ya que son estas personas las que día a día tienen que lidiar con las virtudes y defectos del mismo.

**Investigación educativa.** De acuerdo con Freire (2004) “No hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza” por lo que una de las actividades esenciales de los docentes recae en la generación de conocimiento original con incidencia en el aprendizaje significativo.

**Capacitación constante.** Es usual que se capaciten frecuentemente a los docentes con el propósito de lograr que la enseñanza a nivel de las aulas sea dinámica, actualizada y acorde a las exigencias actuales de educación

**Gestión del aprendizaje.** El docente identifica diferentes maneras en que los estudiantes aprenden, incluso invocando los principios de la nueva concepción

educativa, aquí los maestros identifican sus estrategias de enseñanza y las aplican más efectivamente en el aula.

**Asignación estratégica de docentes.** Es necesaria una política institucional en la que se evalúe a los profesores para, a partir de ella, asignar a los mejores catalogados en el campo educativo.

**Nuevo rol docente.** Los alumnos han de ser el eje central de la educación, por lo que los docentes han de asumir un papel orientador, coordinador, motivador y facilitador de los estudiantes. (Díaz, 2006). Es decir, con la implantación de los estándares de calidad el papel del docente se torna complejo por lo que incluso a nivel del Ministerio de Educación se deben implementar capacitaciones para dotar de nuevos conocimientos y enfrentar los retos educativos.

**Competencias básicas.** Las instituciones educativas deben fomentar a través de sus directivos el fomento y capacitación de los docentes el desarrollo de las ocho competencias básicas: análisis, síntesis, pensamiento creativo, pensamiento crítico, solución de problemas, aprendizaje autónomo, transferibilidad y trabajo colaborativo.

**Reflejo académico de valores.** En este precepto los docentes han de desarrollar los valores éticos y profesionales en la institución educativa mismas que han de ser el ejemplo en la comunidad y con sus estudiantes.

Desde el punto de vista del investigador una de las principales ventajas de tener un sistema establecido de Mejora Continua es que todas las personas que participan en el proceso tienen capacidad de opinar y proponer mejoras lo que hace que se identifiquen más con su trabajo y además se tiene la garantía que la fuente de información es de primera mano ya que quien plantea el problema y propone la mejora conoce el proceso y lo realiza todos los días.

### **7.4.2. Descriptores para la mejora Continua**

En este sentido a nivel del Ecuador se plantean los Estándares de calidad desde el Ministerio de Educación (2010) que buscan la mejora continua desde indicadores específicos que evalúan el accionar docente:

#### **7.4.2.1. Estándares de calidad para la Mejora Continua**

Los estándares de calidad educativa según el Ministerio de Educación (2010) son “descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo” (p. 7). En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así que esta perspectiva plantea un ideal de Mejora Continua remarcado en los diferentes actores educativos: cuando los estándares se aplican a *estudiantes*, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que el alumno debe desarrollar a través de procesos de pensamiento, y que requiere reflejarse en sus desempeños. Por otro lado, cuando los estándares se aplican a *profesionales de la educación*, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Finalmente, cuando los estándares se aplican a los *establecimientos educativos*, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados.

Los estándares propuestos aspiran a tener las siguientes características:

- Ser objetivos básicos comunes por lograr.
- Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles.
- Ser fáciles de comprender y utilizar.
- Estar inspirados en Ideales educativos.
- Estar basados en valores ecuatorianos y universales.
- Ser homologables con estándares Internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana.

- Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema.

Considerando lo expuesto los estándares de calidad se promulgan con el fin de mejorar y sobretodo dar lineamientos que permitan orientar el quehacer de las autoridades educativas, docentes con el fin de mejorar la educación desde todos los lineamientos: gestión de enseñanza. Administrativa, de infraestructura, Si bien es cierto que cada lineamiento tiene sus indicadores sería interesante que se socialice a nivel de todas las instituciones educativas y no solo se publique, ya que la capacitación es sinónimo de aplicación eficiente.

#### **7.4.2.2. Tipos de estándares de la Mejora Continua**

El Ministerio de Educación (2010) se encuentra diseñando los Estándares de Aprendizaje, de Desempeño Profesional, de Gestión Escolar, y de Infraestructura, con el objetivo de asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes deseados. A continuación, se explican los tipos de estándares.

- **Estándares de Gestión Educativa**

Hacen referencia a procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a la formación deseada de los estudiantes. Además, favorecen el desarrollo profesional de los actores de la institución educativa y permiten que esta se aproxime a su funcionamiento ideal.

- **Estándares de Desempeño Profesional**

Son descripciones de lo que debe hacer un profesional educativo competente; es decir, de las prácticas que tienen una mayor correlación positiva con la formación que se desea que los estudiantes alcancen.

- **Estándares de Aprendizaje**

Son descripciones de los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar: desde la Educación General Básica hasta el Bachillerato.

- **Estándares de Infraestructura**

Establecen requisitos esenciales, orientados a determinar las particularidades que los espacios y ambientes escolares deben poseer para contribuir al alcance de resultados óptimos en la formación de estudiantes y en la efectividad de la labor docente.

Cada uno de los estándares propuestos se plantea con el fin de orientar y mejorar la gestión de enseñanza-aprendizaje de los docentes y la comunidad en general, si bien es cierto la educación ha innovado por tanto se debe implementar capacitaciones y actualización en los docentes para innovar la educación y ofertar un servicio de calidad. Desde este precepto los estándares propuestos son:

#### **7.4.2.3. Estándares de desempeño profesional enmarcados para la evaluación**

Un docente de calidad es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos para nuestro país.

El estándar de Desempeño Profesional Docente permite establecer las características y prácticas de un docente de calidad, quien, además de tener dominio del área que enseña, evidencia otras características que fortalecen su desempeño, tales como el uso de pedagogía variada, la actualización permanente, la buena relación con los alumnos y padres de familia, una sólida ética profesional, entre otras. Estos estándares se refieren a todos estos elementos y permiten al docente enmarcar su desempeño dentro de parámetros claros.

“El propósito de los estándares de Desempeño Profesional Docente es fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes ecuatorianos alcancen los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el Currículo Nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato” (MEC. 2011).

**Dimensión:** Ámbito o área de acción de los docentes que tienen un objetivo concreto en función de los aprendizajes de los estudiantes.

**Estándar General:** Descriptores macro de habilidades, destrezas, competencias, conocimientos y actitudes que deben demostrar en su desempeño.

**Estándar Específico:** Descriptores concretos que permiten la verificación del cumplimiento de lo propuesto en el estándar general.

**Indicador** (nivel de desempeño): Acciones o prácticas fundamentales del desempeño profesional docente que permiten cualificar su labor.

Entonces la evaluación del desempeño docente contribuirá al fortalecimiento de las prácticas de enseñanza, porque sus resultados aportarán información que retroalimente a los propios maestros para mejorar su quehacer profesional, servirá como referente para la formación continua, y además tendrá impacto en los procesos de Permanencia, de Promoción y de Reconocimiento marcados en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

## 8. PREGUNTAS CIENTÍFICAS

- ¿Cuáles son los contenidos teóricos y conceptuales que permitan sustentar el diagnóstico de la evaluación docente?
- ¿Cómo se determina el diseño metodológico que se aplicara en el proyecto de investigación?
- ¿Cuál es el diagnóstico de la situación actual sobre la evaluación docente en las instituciones educativas del cantón La Mana?

## 9. METODOLOGÍAS Y DISEÑO EXPERIMENTAL

### 9.1. Nivel o tipo de investigación.

**9.1.1. Investigación formativa.-** Según Deobold, Van & Meyer (2006) “Es un espacio para la formación en investigación y la promoción del talento investigativo, por medio de un proceso de motivación, participación y aprendizaje continuo que le

permita a los investigadores, participar en actividades para reflexionar y discernir sobre temas científicos de trascendencia”.

En este precepto emprender la evaluación docente permitirá a los investigadores involucrarse con la realidad educativa en cuanto a la gestión del aprendizaje desde una intervención activa y reflexiva en torno al problema, desarrollando destrezas de observación, criticidad desde el mismo escenario investigativo.

**9.1.2 Propósito.** - la investigación a realizarse tiene como propósito aportar para una investigación de mayor trascendencia, puesto que los nuevos estándares de calidad educativa establecen realizar proyectos que aporten con el desarrollo de la comunidad educativa.

## **9.2. Métodos**

### **Inducción-deducción**

La inducción consiste en ir de los casos particulares a la generalización. La deducción, en ir de lo general a lo particular. La combinación de ambos métodos significa la aplicación de la deducción y la aplicación de la inducción en los hallazgos. Inducción y deducción tienen mayor objetividad cuando son consideradas como probabilísticas.

Por lo tanto, la inducción se aplicará a partir del problema en general para llegar a sus particularidades como determinar los factores en que se evidencian falencias en la gestión del proceso enseñanza-aprendizaje de los docentes. Con el método deductivo permitirá evidenciar los indicadores que necesitan ser evaluados en los docentes dentro de su gestión enseñanza-aprendizaje con el fin de ofrecer una educación de calidad.

## Análisis y síntesis

El análisis maneja juicios. La síntesis considera los objetos como un todo. El método que emplea el análisis y la síntesis consiste en separar el objeto de estudio en dos partes y, una vez comprendida su esencia, construir un todo motivo de estudio en este caso definir los parámetros de la evaluación docente.

El análisis permitirá determinar las falencias o aciertos docentes en su gestión educativa desde el conocimiento del derecho educativo de la Constitución hasta determinar la necesidad de una evaluación docente y a través de la síntesis emitir juicios de valor o conclusiones sobre la investigación de campo misma que permitirá orientar el proceso de evaluación docente.

### 9.4. Población y muestra

**9.4.1. Población.-** Para Reza (1997) “la población es el total de los individuos o elementos a quienes se refiere la investigación, es decir, todos los elementos que se va a estudiar, por ello también se le llama universo.

La población estará constituida por 220 docentes de Educación Básica; 9 Rectores y 9 Vicerrectores de las instituciones del cantón La Maná.

**Tabla N<sup>a</sup> 1: Población y muestra**

<b>Grupos</b>	<b>Población</b>	<b>Muestra</b>
Rector	9	9
Vicerrector	9	9
Docentes	<b>458</b>	<b>220</b>
<b>TOTAL</b>	466	238

**Elaborado por:** Toapanta, M.

**Fuente:** Distrito del cantón La Mana

### 9.5. Técnicas e instrumentos

**Encuesta.** - Al respecto, Díaz de Rada (2001), describen a la “encuesta como la búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados”.

Por lo tanto, es la técnica que fue destinada para obtener datos referentes al tema de evaluación para los docentes de las instituciones educativas del cantón La Maná.

**Instrumento:** El cuestionario previamente elaborado, estructurado con preguntas de carácter cerrado con el objetivo de diagnosticar los aspectos que ameritan ser evaluados en los docentes.

## 11. ANÁLISIS E DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 1. La educación es un derecho que se promulga desde la Constitución del Ecuador.

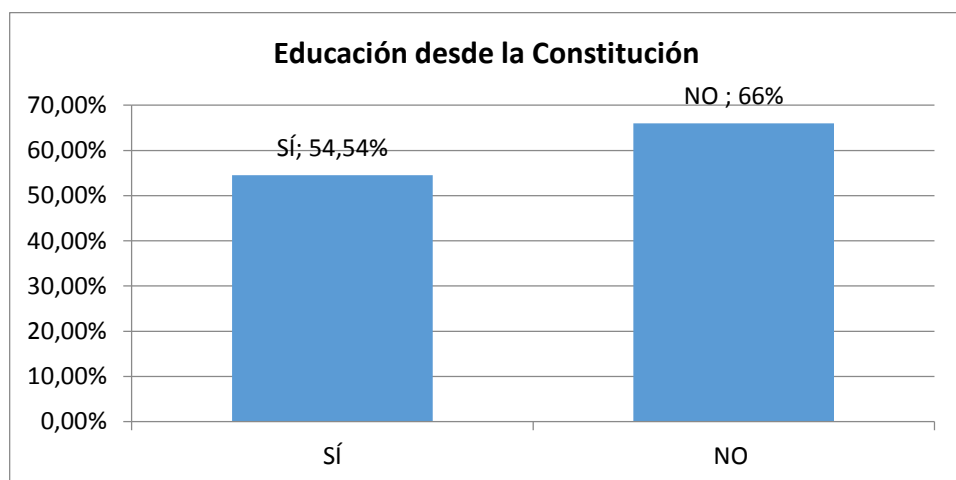
**Tabla N° 1**

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Sí	120	54,54%
No	100	66%
Total	220	100%

**Elaborado por:** Toapanta, Marco

**Fuente:** Docentes del Cantón La Maná, 2017

**Gráfico N° 1**



#### **Análisis e interpretación**

De la tabla y gráfico N°1 se desprenden los siguientes resultados: el 54,54% de los encuestados consideran que la educación es un derecho constitucional, mientras que el 46% consideran que no.

Considerando el porcentaje más alto, la totalidad de docentes encuestados afirman que la educación es un derecho constitucional y como tal debe ser promulgada y validada desde el Estado, en virtud de lo cual se debe ofrecer una educación de calidad y calidez como reza la Constitución del Ecuador.

## 2. Usted ha sido evaluado por parte de algún organismo educativo

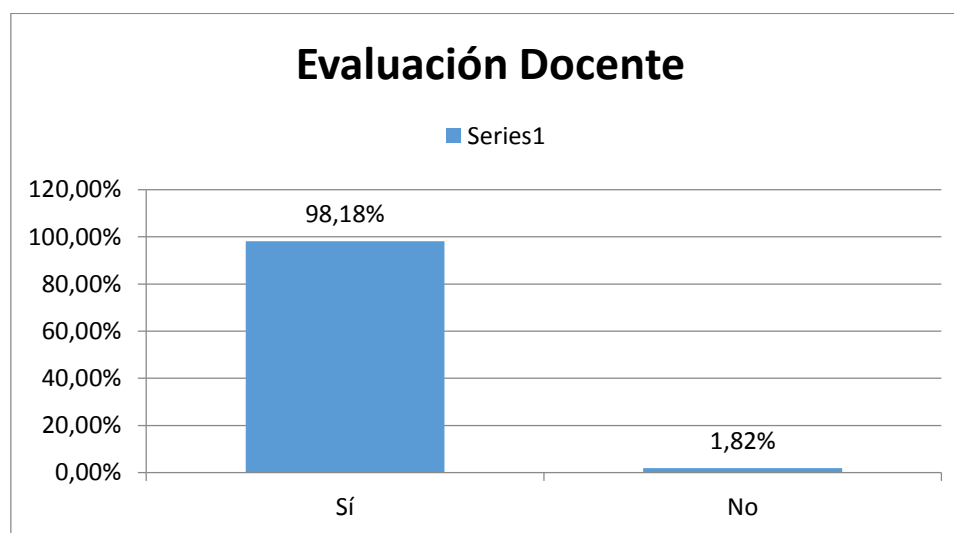
**Tabla N° 2**

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Sí	214	98,18%
No	6	1,82%
Total	220	100%

**Elaborado por:** Toapanta, Marco

**Fuente:** Docentes del Cantón La Maná, 2017

**Gráfico N° 2**



### **Análisis e interpretación**

Considerando los datos de la tabla N° 2 se demuestran los siguientes porcentajes: el 98,18% de los docentes encuestados expresan que sí han sido evaluados por algún organismo educativo, mientras que el 1,82% manifiesta que no ha sido evaluado.

Con lo expuesto la mayoría de los docentes ha sido evaluado por instancias educativas en relación que el sistema actual desde la misma Constitución expresa la evaluación considerando que cuando se busca la excelencia en el desempeño educativo es indispensable, continuamente evaluar los propios procedimientos de enseñanza, de modo que permita adecuarlos a las necesidades y características del

alumnado de manera que satisfagan las expectativas de los educandos i del sistema en general en el aspecto educativo.

### 3. ¿Conoce Ud. sobre los estándares evaluativos para el perfeccionamiento docente?

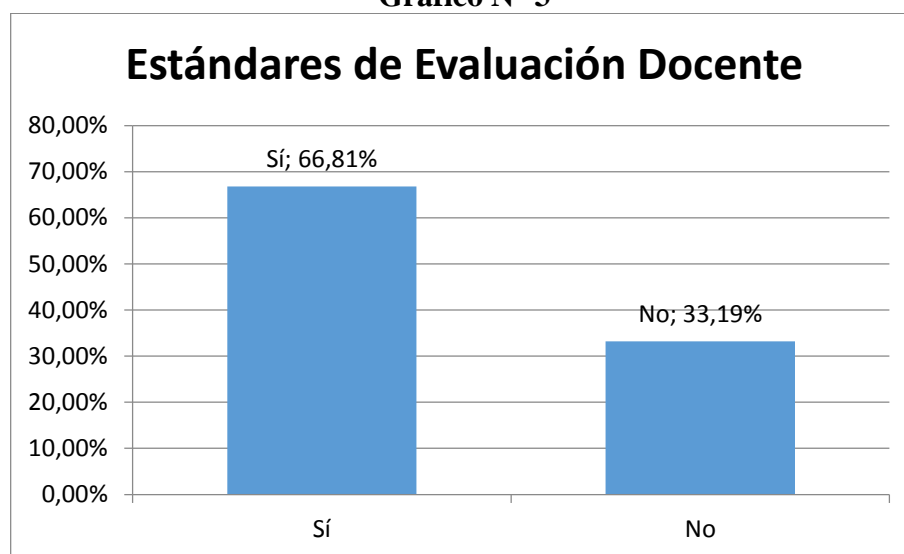
**Tabla N° 3**

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Sí	147	66,81%
No	53	33,19%
Total	220	100%

**Elaborado por:** Toapanta, Marco

**Fuente:** Docentes del Cantón La Maná, 2017

**Gráfico N° 3**



#### **Análisis e interpretación**

De la Tabla y gráfico N° 3 se evidencian los siguientes datos: con respecto al interrogante conocimiento sobre estándares evaluativos, los docentes expresan que sí en el 66,81% y no el 33,19%.

De lo evidenciado los docentes conocen de los estándares evaluativos para el perfeccionamiento docente en virtud que es menester actualizarse y corresponder a la confianza de los estudiantes en las aulas. Cabe denotar que el 33,19% no conoce en relación que no existe una información clara de las instancias respectivas como el Ministerio de Educación sobre la estandarización para los docentes en lo que respecta a evaluación.

#### 4. Usted ha participado en la elaboración del POA y del PEI institucional

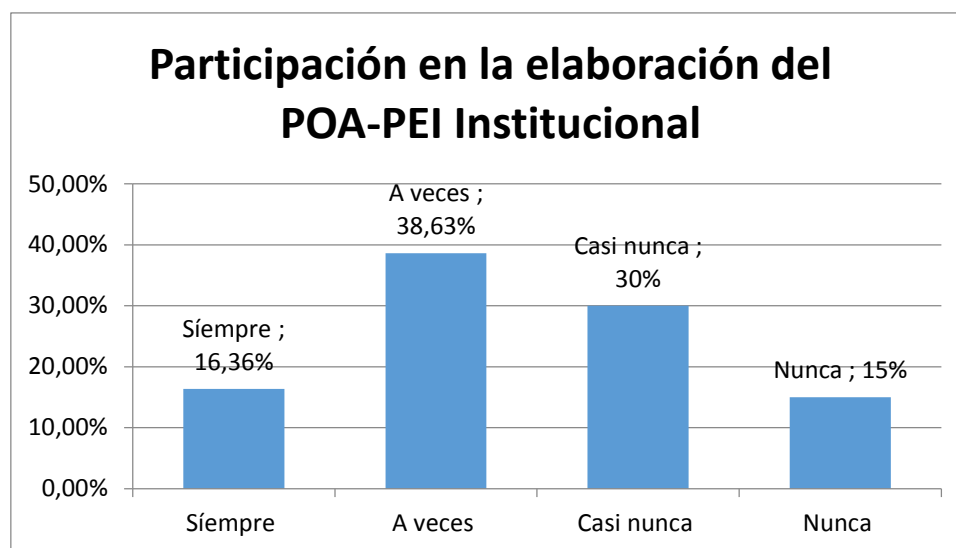
**Tabla N° 4**

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Síempre	36	16,36%
A veces	85	38,63%
Casi nunca	66	30%
Nunca	33	15%
Total	220	100%

**Elaborado por:** Toapanta, Marco

**Fuente:** Docentes del Cantón La Maná, 2017

**Gráfico N° 4**



#### **Análisis e interpretación**

Considerando los datos de la Tabla ° 4 se desprenden los siguientes resultados: con respecto a la participación en la elaboración del POA-PEI institucional el 38,63% expresa que a veces; el 30% casi nunca; el 16,36% siempre y el 15% nunca.

De los resultados se infiere que el 38,63% a veces participa en la elaboración del POA-PEI institucional, determinando que la participación es ocasional porque a nivel institucional están divididos en comisiones por lo tanto no siempre coinciden con dicha comisión, con respecto al POA son las autoridades institucionales quienes las elaboran conjuntamente con el Consejo Académico por lo tanto no se participa en la elaboración de estas herramientas curriculares.

**5. Usted está capacitado y actualizado con la nueva Reforma Curricular para elevar su desempeño docente en la institución.**

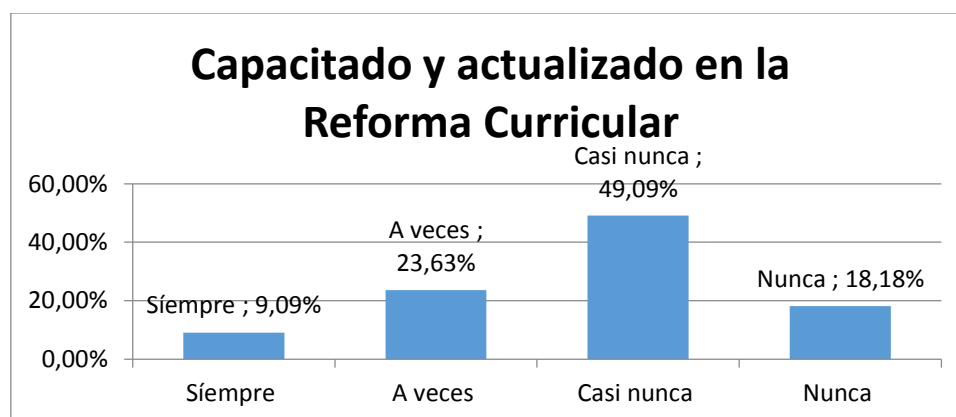
**Tabla N° 5**

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Síempre	20	9,09%
A veces	52	23,63%
Casi nunca	108	49,09%
Nunca	40	18,18%
Total	220	100%

**Elaborado por:** Toapanta, Marco

**Fuente:** Docentes del Cantón La Maná, 2017

**Gráfico N° 5**



**Análisis e interpretación**

De los datos obtenidos de la Tabla y Gráfico N° 5 se denota lo siguiente: con relación a la pregunta la capacitación y actualización de la Reforma Curricular manifiestan: el 49,09% casi nunca; 23,63% a veces; 18,18% nunca y el 9,09% siempre.

Con el porcentaje más alto del 49,09% se determina que los docentes casi nunca están capacitados y actualizados de la nueva Reforma Curricular, frente a lo cual se argumenta que la capacitación se lo ha realizado a través de un sistema virtual que no ha llegado a todos los docentes, así como la inoperancia de la Plataforma Ministerial en abastecer la demanda de los docentes no hay acceso lo cual ha incidido directamente que no se capacite o actualice.

**6. Usted organiza y planifica sus clases para el mejoramiento de procesos de enseñanza-aprendizaje.**

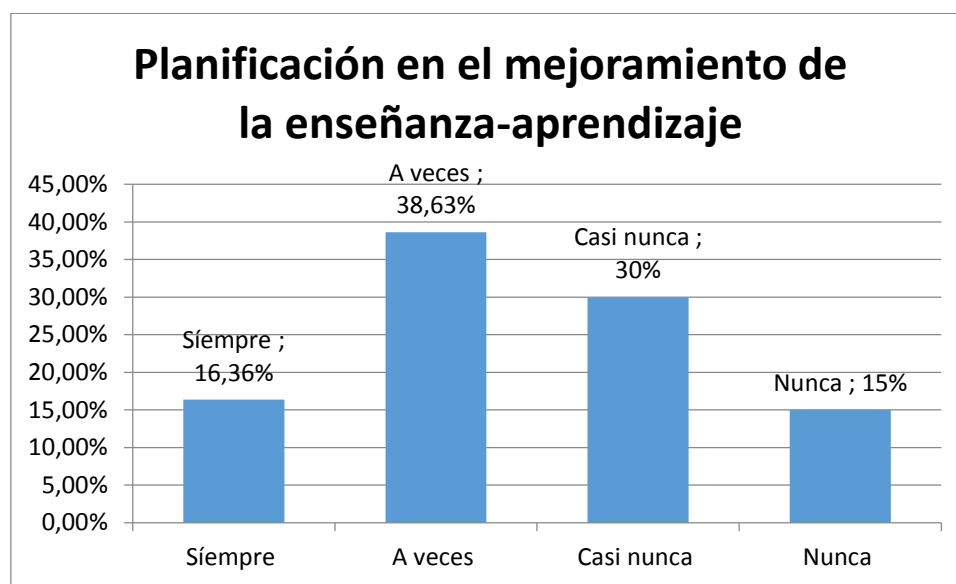
**Tabla N° 6**

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Síempre	36	16,36%
A veces	85	38,63%
Casi nunca	66	30%
Nunca	33	15%
Total	220	100%

**Elaborado por:** Toapanta, Marco

**Fuente:** Docentes del Cantón La Maná, 2017

**Gráfico N° 6**



**Análisis e interpretación**

De la tabla y gráfico N° 6 se desprenden los siguientes resultados: con respecto al interrogante la planificación es constante los docentes responden: el 38,63% que a veces; el 30% casi nunca 16,36% siempre y el 15% nunca

De lo analizado el 38,63% de los docentes a veces realiza su planificación siempre para el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje definiendo esta situación como falta de actualización para contribuir con una educación de calidad desde lo que se imparte en las aulas.

**7. Usted conoce y utiliza métodos, técnicas y estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje.**

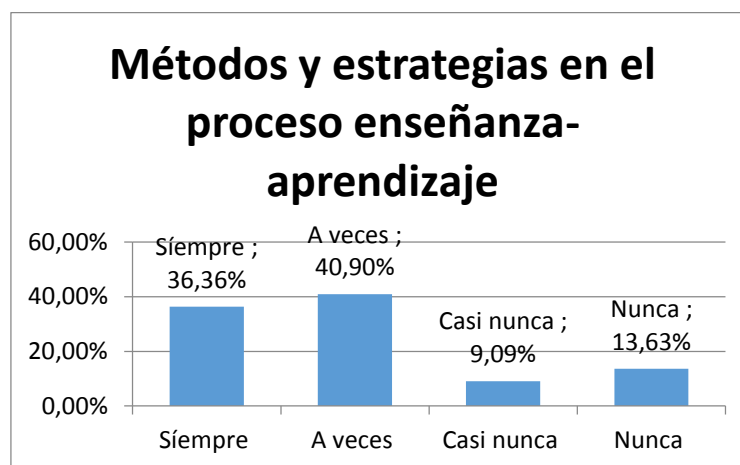
**Tabla N° 7**

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	80	36,36%
A veces	90	40,90%
Casi nunca	20	9,09%
Nunca	30	13,63%
Total	220	100%

**Elaborado por:** Toapanta, Marco

**Fuente:** Docentes del Cantón La Maná, 2017

**Gráfico N° 6**



**Análisis e interpretación**

De la tabla estadística N° 7 se desprenden los siguientes porcentajes: con relación al interrogante conoce y utiliza estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje el 40,90% de los encuestados manifiestan que a veces; el 36,36% siempre, nunca el 13,13% y casi nunca 9,09%

Desde el porcentaje del 40,90% los docentes a veces utilizan métodos y estrategias acorde al proceso enseñanza-aprendizaje lo que determina que los mismos están siendo parcialmente participes de los cambios educativos que propone el Sistema es decir la planificación debe ser un mecanismo de responder a las necesidades educativas de los estudiantes desde los métodos y estrategias que amerita el proceso enseñanza-aprendizaje.

**8. En los procesos de enseñanza-aprendizaje, usted utiliza las técnicas e instrumentos de evaluación de acuerdo a las necesidades educativas.**

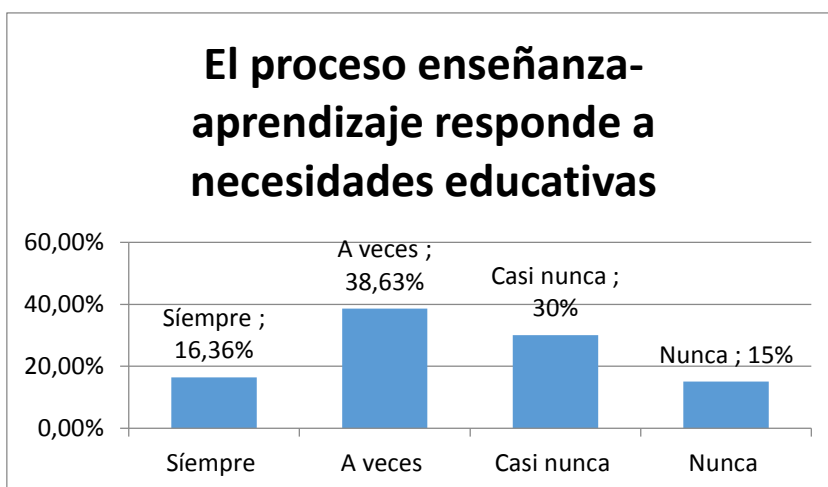
**Tabla N° 8**

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Síempre	36	16,36%
A veces	85	38,63%
Casi nunca	66	30%
Nunca	33	15%
Total	220	100%

**Elaborado por:** Toapanta, Marco

**Fuente:** Docentes del Cantón La Maná, 2017

**Gráfico N° 8**



### **Análisis e interpretación**

De la tabla y gráfico N°8 se infieren los siguientes datos: en relación a las preguntas utiliza estrategias acordes a las necesidades educativas: el 38,63% a veces; el 30% casi nunca; el 16,36% siempre y el 15% nunca

Con el porcentaje del 38,63% los docentes a veces utilizan estrategias acorde a las necesidades educativas lo cual evidencia que los mismos desconocen sobre la aplicación de estrategias de enseñanza para estudiantes con necesidades educativas especiales en virtud que desde el Ministerio de Educación no han sido atendidos en capacitaciones al respecto.

**9. Está usted de acuerdo que los docentes sean evaluados permanentemente para el mejoramiento del nivel académico de la educación en el país.**

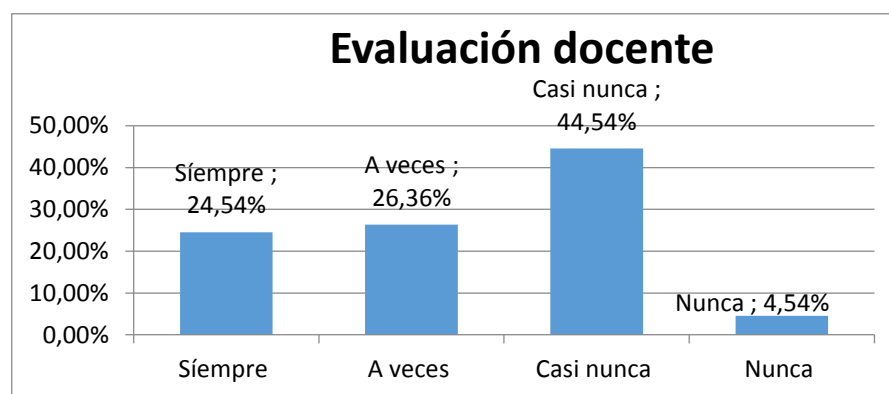
**Tabla N° 9**

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Síempre	54	24,54%
A veces	58	26,36%
Casi nunca	98	44,54%
Nunca	10	4,54%
Total	220	100%

**Elaborado por:** Toapanta, Marco

**Fuente:** Docentes del Cantón La Maná, 2017

**Gráfico N° 9**



**Análisis e interpretación**

Observando la tabla y gráfico N° 9 se evidencian los siguientes resultados: en referencia al interrogante estar de acuerdo con la evaluación docente para el mejoramiento educativo manifiestan: el 44,54 casi nunca, el 26,36% a veces, 24,54% siempre; y nunca el 4,54%.

De lo expuesto el 44,54% expresa casi nunca requerir de una evaluación docente para mejorar la calidad educativa en virtud que los docentes conocen y aplican los métodos y estrategias educativas pertinentes evidenciadas a través de las preguntas N° 7 y planifican sus clases acorde a las necesidades educativas (Pregunta N°6) conoce de los estándares educativos (Pregunta N° 2) en definitiva la evaluación ha tomado un matiz sancionador antes que ser motivador a la labor docente.

## 12. CONCLUSIONES

Realizada la investigación de campo se definen las siguientes conclusiones:

- Se concluye que a nivel de las instituciones educativas los docentes se definen con conocimiento que la educación es un derecho que emana de la Constitución de la República del Ecuador, por lo que se actualizan y capacitan en la Nueva Reforma Curricular con el fin de ofrecer una educación de calidad y calidez promulgada desde el Sistema Educativo.
- Se determina que los procesos enseñanza-aprendizaje son planificados y considerando las necesidades educativas de los estudiantes con el fin de que los conocimientos sean impartidos eficientemente en el aula.
- Además, se define que los métodos, estrategias utilizadas por los educadores responden a las exigencias de la educación, así como al nivel de estándares de calidad de la Reforma Curricular,
- Se determina que los docentes requieren de capacitación constante desde el Ministerio de Educación en Reforma curricular, planificación sobretodo relacionado con las necesidades educativas especiales de los estudiantes
- En relación a la evaluación docente se la determina como un condicionamiento para la mejora educativa por lo que no debe ser permanente porque se ha tornado más sancionadora que con el ideal de optimizar o reconocer la misión del maestro. En este sentido el docente planifica, conoce de estrategias, se actualiza lo cual da crédito de lo que realiza desde el aula.

### 13. RECOMENDACIONES

En concordancia con las conclusiones se emiten las siguientes recomendaciones:

- Se sugiere a nivel de las instituciones educativas del cantón La Maná continuar con su perfeccionamiento en la calidad educativa en virtud que es un derecho de los educandos desde la Constitución de la República del Ecuador.
- Se recomienda a los educadores continuar con su mística de trabajo desde las aulas con la preparación de sus herramientas pedagógicas como planificaciones mismas que permiten atender las necesidades educativas.
- Se confía que las estrategias, metodológicas empleadas por los profesores se mantengan actualizadas y acorde a las individualidades de aprendizaje de los estudiantes con el fin de proporcionar una educación de calidad y calidez.
- Se recomienda a las entidades ministeriales responder a las necesidades de capacitación de los docentes relacionados con Reforma Curricular y necesidades educativas especiales, rol que actualmente deben responder a nivel institucional.
- Se recomienda que el proyecto de investigación se desarrolle a través de una propuesta de evaluación Formativa, es decir, reflexiva, crítica-propositiva en pro de la capacitación, actualización e innovación del docente desde las aulas educativas.

- **14. IMPACTOS**

**14.1. Impacto social.** - el impacto social radica en evidenciar que la evaluación docente para una mejora continua pretende la excelencia en el desempeño educativo misma que es indispensable para evaluar los procedimientos gestión en la enseñanza-aprendizaje, de modo que permita adecuarlos a las necesidades y características del alumnado de manera que satisfagan las expectativas de los educandos.

De igual modo la evaluación docente también conllevará a que los alumnos también deben ser sometidos sistemáticamente a evaluaciones para comprobar su evolución en concordancia con la eficacia del propio desempeño profesional en definitiva el impacto social será que “La evaluación es un instrumento de diálogo, comprensión y mejora de la práctica educativa”.

Desde las instituciones educativas a través de la evaluación docente se determinará la necesidad de atención desde las instancias ministeriales educativas para dar respuesta a una educación de calidad y calidez que pregonó el gobierno central.

## 15. BIBLIOGRAFIA

- Arroyo, W. (2008). Educación un paradigma. Ediciones Chile.
- Cáceres, Alberto. 2010. La evaluación educativa de hoy, Edic. Simures. México
- Díaz, Mario de Miguel. 2006. *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias*. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior. Recuperado de: [http://gio.ascis.net/wp-content/uploads/2010/05/Lecturas-2.-Papers-yPublicaciones-de-estrategais de aprendizaje .doc](http://gio.ascis.net/wp-content/uploads/2010/05/Lecturas-2.-Papers-yPublicaciones-de-estrategais-de-aprendizaje.doc).
- Carretero. (2009) Un marco de referencia psicológico para la educación escolar. La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza", en Marchesi, Coll y Palacios (Compiladores), Desarrollo psicológico y educación II. Psicología de la Educación. Madrid: Alianza Recuperado: [hite.oit.org.pe/spanish/260ameri/oitreg/actividad/proyectos/actrav/edob/material/pdf/archivo47.pdf](http://hite.oit.org.pe/spanish/260ameri/oitreg/actividad/proyectos/actrav/edob/material/pdf/archivo47.pdf)
- Elola, Nydia. 2001. *Evaluación y aprendizaje. Aportes para el debate curricular*. GCBA, Secretaria de Educación. Buenos Aires.
- Flores, María 2010. Mejora Continua. Recuperado en: <http://www.eoi.es/blogs/mariavictoriaflores/definicion-de-mejora-continua/>
- Fernández, Ricatdo. 2010 Revista Iberoamericana, la mejora continua un reto: p. 23
- Freire, Paulo. 2004. Pedagogía de la autonomía. Paz e Terra SA. Sao Paulo, Brasil. Recuperado en: [file:///C:/Users/ADMIN-MINEDUC/Downloads/Dialnet CalidadEducativaYSuProcesoDeMejoraContinua-4497293%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/ADMIN-MINEDUC/Downloads/Dialnet%20CalidadEducativaYSuProcesoDeMejoraContinua-4497293%20(5).pdf)
- Gutiérrez, Vinicio. (2008). Hacia una Reforma de la Educación. Edit. Paidós-España.
- Pérez, Juste. (1995). La evaluación de hoy. Edic. Madrid. España.
- Sanvisens, P. (2012). Educación desde perspectivas sociales. Edit. Prima.Madrid.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2008). Educación Básica. Recuperado en: <https://educacion.gob.ec/educacion-general-basicas/>. 10-01-2017Nweimer, R. Revista Iberoamericana (2010) Hacia la evaluación docente. N° 36.

## LINKCOGRAFÍA

- UNESCO. (2012). Educación, definición. Recuperado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002127/212715s.pdf>. 08-01-2017
- Educación. (1998) Evaluación. Recuperado en: [http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/90/cd/cursofor/cap\\_4/cap4a.htm](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/90/cd/cursofor/cap_4/cap4a.htm). 16-01-2017.
- Tembrink, Ferry D. (2009). Evaluación, Guía práctica para profesores, Madrid. Narcea.
- UTC. Cotopaxi noticias 2016, Recuperado en: <http://cotopaxinoticias.com/seccion.aspx?sid=28&nid=21717>, 1-07-2016.
- Vidal, A. (2010). *La mejora continua*. Recuperado en: <http://www.tsi.url.edu/es/calidad-sgic0>. 27-06-2016.
- Vidal (2010), *La mejora continua* 2012. Recuperado en: [soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/clarajaramillo\\_metodologia3/qu\\_es\\_una\\_evaluacin\\_autoevaluacin\\_heteroevaluacin\\_coevaluacin.html](http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/clarajaramillo_metodologia3/qu_es_una_evaluacin_autoevaluacin_heteroevaluacin_coevaluacin.html)
- Métodos de investigación científica. Recuperado en: <http://www.aibarra.org/investig/tema0.htm>
- Barreto Calle, Cristian Fernando. (2012). Universidad Particular de Loja: Recuperado en: <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/3693/1/Barreto%20Calle%20Cristian%20Fernando.pdf>

## 16. ANEXOS

### 16.1. Anexo de la encuesta aplicada a docentes de las instituciones educativas del Cantón La Maná

#### ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS**

**Latacunga – Ecuador**

**Objetivo:** Conocer el nivel de evaluación educativa de los docentes con el fin de establecer una mejora continua a través de la técnica de la encuesta

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas y señale la opción que Ud. considere:

**1. La educación es un derecho que se promulga desde la Constitución del Ecuador**

Sí	
No	

**2. Usted ha sido evaluado por parte de algún organismo educativo**

Sí	
No	

**3. Conoce Ud. sobre los estándares evaluativos para el perfeccionamiento docentes**

Sí	
No	

**4. Usted ha participado en la elaboración del POA y del PEI institucional**

Siempre	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

**5. Usted está capacitado y actualizado con la nueva Reforma Curricular para elevar su desempeño docente en la institución.**

Siempre	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

**6. Usted organiza y planifica sus clases para el mejoramiento de procesos de enseñanza-aprendizaje.**

Siempre	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

**7. Usted conoce y utiliza métodos, técnicas y estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje.**

Siempre	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

**8. En los procesos de enseñanza-aprendizaje, usted utiliza las técnicas e instrumentos de evaluación de acuerdo a las necesidades educativas.**

Siempre	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

**9. Está usted de acuerdo que los docentes sean evaluados permanentemente para el mejoramiento del nivel académico de la educación en el país.**

Siempre	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

**HOJA DE VIDA****CURRICULUM VITAE**

NOMBRES Y APELLIDOS: MARCO ROLANDO TOAPANTA CAYO  
FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE ABRIL 1992  
CEDULA DE CIUDADANÍA: 0503615130  
ESTADO CIVIL: CASADO  
NUMEROS TELÉFONICOS: 0987618850  
E-MAIL: [marktoapanta24@yahoo.com](mailto:marktoapanta24@yahoo.com)

**ESTUDIOS REALIZADOS**

NIVEL PRIMARIO : Escuela Fiscal "Camilo de Etrugue"  
NIVEL SECUNDARIO: Colegio Nacional "Provincia de Cotopaxi"  
NIVEL SUPERIOR : Universidad Técnica de Cotopaxi

**TITULOS**

BACHILLER: Estudios Sociales

AUXILIAR: De enfermería



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

### **DATOS INFORMATIVOS PERSONAL DOCENTE**

#### **DATOS PERSONALES**

**APELLIDOS:** Bravo Zambonino

**NOMBRES:** José María

**ESTADO CIVIL:** Casado

**CEDULA DE CIUDADANÍA:** 0501940100

**NÚMERO DE CARGAS FAMILIARES:** cuatro

**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:** 30 de Agosto de 1972

**DIRECCIÓN DOMICILIARIA:** Cdla. Tiobamba

**TELÉFONO CONVENCIONAL:**  
0987791836

**TELÉFONO CELULAR:**

**EMAIL INSTITUCIONAL:** jos.bravo@utc.edu.ec

**TIPO DE DISCAPACIDAD:**

**# DE CARNET CONADIS:**



#### **ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS**

NIVEL	TITULO OBTENIDO	FECHA DE REGISTRO	CÓDIGO DEL REGISTRO CONESUP O SENESCYT
<b>TERCER</b>	Licenciado en ciencias de la educación mención Cultura Física	22 de Enero del 2003	1020-01-180327
<b>CUARTO</b>	Magister en educación Superior	31 de Marzo 2006	1005-06-645771

#### **HISTORIAL PROFESIONAL**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA O ACADÉMICA EN LA QUE LABORA:** Ciencias Administrativas y Humanísticas

**ÁREA DEL CONOCIMIENTO EN LA CUAL SE DESEMPEÑA:** Cultura Física

**FECHA DE INGRESO A LA UTC:** 3 de Septiembre del 2001

## ANEXOS DE LA ESCUESTA

GRAFICO N; 1

TUTULO; SOCIALIZACION CON LOS DOCENTES



Fuente: Marco Toapanata.

GRAFICO N; 2

TITULO; ENCUESTA AL DIRECTOR DE LA ESCUELA NARCISO CERDA M.



Fuente; Marco Toapanta.

## GRAFICO N; 3

TITULO; ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCION.



Fuente; Marco Toapanta.

## GRAFICO N; 4

TITULO; ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCION.



Fuente; Marco Toapanta.

## GRAFICO N; 5

TITULO; AGRADECIMIENTO POR LA COLABORACION PARA LAS ENCUESTAS.



Fuente; Marco Taopanta.

## GRAFICO N; 6

TITULO; IINSTITVUCION EDUCATIVA “NARCISO CERDA M” DEL CANTON LA MANA.



Fuente; Marco Taopanta.